

Una proposición y un canon

Ha sido un error que durante largo tiempo ha privado entre los católicos y que priva aún en la actualidad, si bien no tanto como antes, creer malas todas las obras de los malos, y pecaminosas, secretarias, infernales, todos sus proyectos y sus planes. Prácticamente sobre todo, les parece á muchos que basta que un hombre no sea bueno del todo para que no dé de sí cosa buena...

Error funesto. Tiempo há que lo condenó la Iglesia. No son malas todas las obras de los infieles, ni son vicios las virtudes de los filósofos resulta de la proposición 25 de Bayo.

No son malas todas las obras de un laplo; que, por impío que sea, alguna obra buena hará, en determinados casos. ¿Quién no habrá obrado en su vida un acto de amor, de justicia ó de cumplimiento de su deber? Hombres hay que son muy malos, que son muy perversos, son tigres, tienen sed de sangre, tienen apetito de inmundicia, se revuelcan en el crimen y en el lodo, se deleitan en el mal... su corazón es negro, negro...; pero, por negro que sea, alguna vez habrá amado; por duro que sea, alguna vez habrá compadecido; por perverso que sea, alguna vez habrá cumplido con su deber.

Por malo que sea el hombre, más acciones obrará buenas que malas. Y el bien es siempre amable, siempre es bien. Y la buena acción del hombre malo brillará, como brilla una margarita entre las inmundicias de un estercolero.

Cosas buenas, pues, tiene el malo, por malo que sea.

II
Al contrario. Los hay para quienes todo lo de los buenos es bueno. Habían á los buenos impecables, dándoles un privilegio del que no goza nadie en este mundo ni el Vicario de Dios en la tierra á quien el Espíritu Santo dirige y por quien ruega Jesucristo.

Los buenos caen al día siete veces, dice la Escritura.

Los buenos pueden caer miserablemente en culpas mortales, y por más que hagan, no pueden evitar durante toda su vida el cometer culpas veniales, á no ser por privilegio especialísimo de Dios, como lo tuvo María.

Así lo definió el Concilio de Trento: "Si alguno dijere que el hombre una vez justificado, ya no puede más pecar... ó que puede en toda su vida evitar toda clase de pecados, aún los veniales, como de la Virgen creó la Iglesia, sea anátema."

El hombre, por bueno que sea, ha de tener, pues, sus resbalones, sus caídas ó á lo menos sus defectillos.

El *super homo* es una quimera. El hombre tipo que llega al *summum* de perfectibilidad, adornado de todas las realidades y libre de todas las negaciones y defectos, no existe.

No hay más *super homo* que Jesucristo; no hay más prototipo que el Hombre-Dios.

Los puramente hombres podrán llegar, ayudados de los auxilios de la gracia, á grandes alturas en el camino de la perfección humana, como llegaron los Santos que son los más perfectos de los hombres; pero en medio de sus elevaciones, en el dominio de sus miembros y de sus pasiones y concupiscencias, en sus uniones íntimas con el Ser Perfectísimo, siempre serán miserables, serán barro, serán hombres... El bueno, por bueno que sea, alguna vez es malo...

III
Adiquemos esta doctrina á los par...

Un partido, aunque no sea netamente católico, puede con todo tener cosas buenas; no han de ser detestables todos los actos, todos los planes, todos los procedimientos de un partido por malo que sea, por anticatólico que sea...

Al revés. No todos los actos y procedimientos de un partido católico son buenos siempre y en todas ocasiones; algunos abusos y defectos entrarán en el obrar ó en el proceder, por error ó por descuido, descuido que hay que enmendar, error que hay que corregir.

Los partidos malos algo tendrán de bueno; los partidos buenos—si es que los hay—algo tendrán corregible.

Por ejemplo:
De los partidos políticos españoles, unos defienden el regionalismo y la personalidad de las nacionalidades; otros idolatran los idiomas regionales y fomentan el cultivo las Letras y de las Artes; otros se preocupan, más ó menos, del florecimiento de la Industria y del Comercio, procurando el estudio y solución de los problemas económicos de nuestros tiempos; otros se interesan por las cuestiones sociales procurando el bienestar de los obreros y la reivindicación de sus derechos conculcados por la fuerza y la injusticia; otros dedican parte de sus energías al engrandecimiento de la Patria...

Y no es bueno amar la Patria? no es bueno procurar el bienestar de los obreros? no es bueno preocuparse del florecimiento de la Industria, fomentar las Letras y las Artes, idolatrar nuestro idioma, defender el regionalismo y la personalidad de las nacionalidades?

Y algo de esto ¿no lo hacen partidos que distan mucho de ser netamente católicos?
Algo bueno tienen en España los carlistas é integristas, desde luego, si que además los conservadores, los regionalistas, los liberales y aún los republicanos y socialistas. De todos ellos hay algo que aprender. De unos, el amor al obrero, el desprendimiento y el sacrificio por los ideales; de otros, el amor á la Región y á la Patria; de otros, el interés por el Comercio y la Industria; de otros, el amor al idioma regional, á las Letras y á las Artes...

Los partidos católicos, como que la carencia de una perfección requerida es un defecto—y estas perfecciones son requeridas en los partidos, pues que han de estar en condiciones de hacer la felicidad de la Patria—si no quieren ser defectuosos, han de aprender de los demás y adquirir lo bueno de que carezcan, pues gran argumento y motivo de perfección es aprender y adquirir lo bueno que poseen los demás.

Y no sólo aprender lo bueno de los otros. Porque los partidos católicos tendrán sus defectillos. Manchas tiene el Sol. Y esos defectillos, esos errores en algún procedimiento, esos resbalones en algún acto, hay que inquirirlos con un prolijo examen, y enmendarlos, y corregirlos cuidadosamente, aunque sea rectificando antiguos procedimientos.

La Tradición en brazos del Progreso: ese es el ideal.

La Tradición no es petrificada, está viva, fecunda...; y esa fecundidad y esa vida se manifiestan en el movimiento hacia el bien...

En resumen:
Los partidos, como los hombres, deben imitar el bien de los demás, aún de los malos, y enmendar los defectos propios...

Corregir el mal y aprender el bien...

V. de S.

Gerona, 18 de Septiembre.



Sesteo

(Soñando). Aquí no se puede descansar, estos endiablados mosquitos crecen y se multiplican de una manera alarmante.

GLOSAS

Importancia del conocimiento de las escuelas.

Cosa de gran interés para todo el mundo, es tener algún conocimiento general de las escuelas políticas, sobre todo en estos momentos en que todo el mundo se preocupa de política, pues así como llamaríamos necio al que, so color de que nunca nos podemos conocer perfectamente, no quisiera conocer su genio, su temperamento, en una palabra, sus buenas ó malas cualidades; del mismo modo el que hoy quisiera seguir sus instintos en materia política, sin preocuparse si ellos le han de llevar á buen ó mal término.

Lo que es y determina el temperamento, el genio, la fisonomía, la educación, el aire de familia en el individuo, es y determina en el terreno político y social la escuela política en que nos afiliamos.

Y la importancia del conocimiento de las diferentes escuelas políticas, filosóficas, artísticas, etc. etc., sube de punto hoy, ya que por medio de la prensa no hay individuo que no se deje en más ó en menos influir por una determinada corriente. Si, pues, la escuela á que uno se inclina tanto influye en el modo de ser parcial y social, resulta evidente el gran interés que lleva el tener á lo menos el conocimiento de su existencia, y los rasgos fisonómicos de las mismas; y una y otra cosa se encuentran en *Amaya*.

Bien es verdad que así como no hay individuo de la especie humana, que esté influido de un solo temperamento, sea nervioso, sanguíneo, ó linfático, etc., también en política podemos afirmar, que, en los individuos, no existe la influencia de un solo partido, ni una sola escuela, sino que se está influido de diversas y variadas tendencias, tan variadas como son los gustos y pasiones humanas, pero no obstante ello, la escuela ó partido en que uno se afilia, determina en los individuos un rasgo característico y fisonómico.

Sentados estos antecedentes, será bueno observar para la mejor inteligencia de *Amaya*, que en Europa país de la cristiana tradición, y sobre todo en España en el pasado y presente siglo, existieron grupos de escuelas que todas ellas dicen y creen ser las representantes de la legítima y verdadera tradición, por más que sólo pueda existir una, que genuinamente la represente.

De estos grupos de escuelas y partidos, existen unos que pecan por exceso de tradición y otros por defecto. Unas y otras pueden estar dentro los límites de la ortodoxia, si su desvío llega hasta la heterodoxia, si su desvío llega hasta las últimas consecuencias. Los que pecan por exceso de tradición no podrán nunca llegar á buen término, pues llevan una impedimenta inútil y peligrosa que los hace inadaptables á su época. Los que pecan por no admitir algo esencial á la tradición ó necesario, tam-

poco llegaran á dar fruto sazonado, pues la tradición verdadera es á los pueblos, lo que el calor y el germen á la planta.

Entre las escuelas políticas ortodoxas tradicionalistas, sin duda podemos señalar de momento la que hoy representan *El Correo Español*, *El Siglo Futuro* y *El Universo*. (1) No hemos de decir en cual de ellas está la verdadera tradición, pues posible fuera que Ella aún no hubiera militado como partido en España, y tuviera aún de hacer su aparición, tomando elementos de todos los partidos tradicionalistas españoles. La actual trinidad de periódicos representativos de tres tendencias ó escuelas ortodoxas y que parecen y son muy distintas, ¿no podría con el tiempo resolverse en una admirable unidad, fecunda y poderosa, capaz de labrar la felicidad del pueblo español? Nosotros así lo esperamos, y como esta obra extraordinaria no es de sólo hombres, sino que debe principalmente resolverla la *Providencia* por medio de sucesos que tal vez están muy próximos, á Ella remitimos la resolución de nuestro problema.

López Domínguez

Ha fallecido el Capitán general López Domínguez. Contaba más de ochenta años, y desde que una pulmonía le puso, dos, años hace, en trance de muerte, vivía extraordinariamente delicado.

Pertenecía á una generación de la que quedan pocos. Había asistido—con Prim que hace más de un tercio de siglo que falta del escenario de los vivos—á la guerra en Crimea formando parte de la comisión que envió el gobierno español. También tomó parte con el padre del general Echagüe, en la campaña de Africa. Y los carlistas de nuestro país hemos de guardar de él, cuando la última campaña, no muy gratos recuerdos.

Era sobrino del general Serrano, duque de la Torre, y fué militar como él, y como él, político. Llegó á presidente del Consejo de ministros, pero sin lumbramiento y con tan poca consistencia que bastó el famoso *papelito* para obligarle á dimitir. De su paso, por los ministerios, tal vez lo que quedó de más bulto fué el tercer entorchado que se concedió él mismo.

Fué democrata, muy democrata, acaso sin comprender la democracia. Lo fué con Becerra, se juntó interinamente con Romero Robledo, quedó aislado, volvió á brillar reuniéndose á docenas los generales en su casa y llegando hasta la presidencia del Consejo, para quedarse al fin sólo con don Bernabé Dávila.

Como político fué nulo, pero fué buen militar.

(1) Lo que en estas Glosas se afirma sobre la Tradición es juicio particular de su autor. N. de la D.

La Mancomunidad Catalana

Las bases aprobadas

Ayer adelantamos las seis primeras bases de la Mancomunidad; hoy queremos publicarlas todas, íntegras, tal cual han sido aprobadas por la ponencia las cuales, si son ratificadas por las Diputaciones catalanas y el gobierno las convierte en ley, operarán una trascendental transformación en el régimen económico de Cataluña.

Base 1.^a Las provincias de Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona se unen para constituir la Mancomunidad Catalana, que se regirá por las disposiciones contenidas en las bases siguientes:

Base 2.^a El gobierno de la Mancomunidad será ejercido por una Asamblea deliberante y un Consejo permanente.

Base 3.^a Formarán la Asamblea deliberante todos los diputados provinciales de las provincias mancomunadas. La Asamblea se reunirá dos veces al año: el primer día hábil de abril y el primero hábil de noviembre. Las sesiones tendrán lugar en días sucesivos no festivos y se celebrarán cualquiera que sea el número de diputados que asistan. Decidirá necesariamente la Asamblea respecto de la aprobación de los presupuestos, las transferencias de crédito, los empréstitos, las enajenaciones de bienes inmuebles, de la adquisición de inmuebles cuando no sean ejecución de obras públicas ó otra clase de acuerdos de la Asamblea, de las cuentas de la liquidación del presupuesto, la formación de planes generales de obras públicas, la creación y supresión de establecimientos de instrucción y beneficencia. La Asamblea se reunirá en Barcelona; pero en su última sesión podrá acordar que las sesiones del período siguiente se celebren en otra ciudad. Se abonarán á los diputados los gastos de viaje que hayan de hacer para asistir á las sesiones de la Asamblea. Se reunirá la Asamblea en sesión extraordinaria siempre que lo acuerde el Consejo ó se lo pida la tercera parte de los diputados. Se habrá de convocar por el Consejo con veinte días por lo menos de anticipación. Podrá tomar acuerdos cualquiera que sea el número de los asistentes y no podrá tratar más que de los asuntos de carácter extraordinario que constan concretamente en la convocatoria.

Base 4.^a La comisión ó Consejo permanente constará de ocho individuos, dos por cada Diputación mancomunada. Para elegirlos, cada diputado votará cinco nombres, quedando designados los dos de cada provincia que reúnan mayor número de votos. De entre ellos elegirá la Asamblea al presidente y tres vicepresidentes, uno de cada provincia, que lo serán también de la misma. El Consejo y sus oficinas residirán en Barcelona. Estos cargos serán retribuidos. Para que los acuerdos sean válidos será necesaria la presencia de cinco individuos. El voto del presidente decidirá los empates. Cada uno de los individuos de este Consejo estará encargado especialmente de un grupo de servicios, cuidando de su dirección y de la preparación de los acuerdos del Consejo que con cada uno se relacionen. Estos cargos durarán cuatro años. Los acuerdos del Consejo serán ejecutivos.

Base 5.^a La Mancomunidad podrá cuidar de las funciones siguientes: 1) Construcción y conservación de carreteras. 2) Ferrocarriles que interesen á una ó más provincias mancomunadas y no salgan del territorio de Cataluña, ó, si salen terminen dentro de los límites de una de las provincias limítrofes. 3) Construcción ó subvención de obras hidráulicas. 4) Puertos. 5) Construcción ó subvención de líneas telegráficas y telefónicas. 6) Formación del Catastro. 7) Repoblación de bosques. 8) Servicio de dementes pobres. 9) Enseñanza de artes y oficios agrícola, industrial y técnica, y ampliación de los estudios y enseñanzas establecidos por el Estado. 10) Conservación y restauración de los monumentos históricos catalanes. 11) Creación ó fomento de los institutos de cultura superior. 12) Las demás que el Estado ó las Diputaciones catalanas le concedan y sean aceptadas por la Mancomunidad. 14) Todas las demás

funciones que interesen á Cataluña y no sean de competencia exclusiva de otros organismos públicos.

Base 6.^a Las Diputaciones mancomunadas acuerdan traspasar á la Mancomunidad de los servicios siguientes: 1) Construcción de carreteras de los actuales planos provinciales. 2) Conservación de las carreteras provinciales construidas ó subastadas al constituirse la Mancomunidad. 3) Conservación de los caminos vecinales construídos ó subvencionados por las Diputaciones y de los que en lo sucesivo se construyan ó subvencionen. 4) Dementes pobres, respetando los contratos existentes é indemnizando los intereses creados en caso de que una nueva organización de dicho servicio los lesionen. 5) Los derechos y las ventajas que la legislación ahora ó en lo sucesivo atribuya á las Diputaciones en lo relativo á la concesión, construcción y explotación de ferrocarriles.

Base 7.^a El Estado delega á la Mancomunidad los servicios siguientes: 1) Construcción de las carreteras generales correspondientes á las cuatro jefaturas de las cuatro provincias de Cataluña á Cataluña. 2) Conservación y reparación de las carreteras y caminos vecinales del Estado en Cataluña. 3) Construcción de ferrocarriles secundarios y estratégicos correspondientes á Cataluña. 4) Construcción ó mejora de los puertos catalanes. 5) Obras hidráulicas y régimen de aguas, con la cesión del derecho de utilizar para servicios públicos de la Mancomunidad las concesiones de aguas ó de otorgarlos á particulares con las condiciones y garantías que se considere convenientes al interés general. 6) Repoblación y reglamentación de la explotación de bosques, con el derecho de expropiar los de las zonas forestales protectoras, cuyos propietarios no se sometan á la reglamentación que se establezca, y colonización de los terrenos incultos del Estado por medio de concesiones temporales ó á perpetuidad. 7) Formación del catastro. 8) Conservación y restauración de los monumentos nacionales situados en Cataluña. 9) Organización y sostenimiento de la enseñanza técnica, industrial, agrícola y del comercio. 10) Construcción de edificios escolares. 11) Instauración de los doctorados en la Universidad de Barcelona. 12) Preparación de las reformas de la legislación civil catalana ó informe sobre las que se proponga realizar.

Base 8.^a Se dan á perpetuidad de la Mancomunidad los ferrocarriles por ella construídos; los que se construyan con garantía de interés revertirán á la Mancomunidad al acabar el término señalado en la concesión.

La Mancomunidad tendrá el derecho de expropiar los saltos de agua y las concesiones mineras, situadas en la zona de los ferrocarriles que acuerde construir ó garantizar y que no estén en efectiva explotación dos años después de la publicación oficial del acuerdo de construírlos ó de garantizar el capital de construcción. Si la Mancomunidad hiciera después cesión á particulares tendrá derecho de tanteo el concesionario expropiado. El mismo derecho tendrá respecto de las canteras no explotadas próximas á las carreteras que se acuerde construir.

Los aumentos de valor que resulten de las obras públicas á realizar por la Mancomunidad podrán ser gravados para subvenir á la ejecución de las mismas. Los beneficiarios que se consideren perjudicados podrán optar por ceder la propiedad, concesión ó explotación por el valor que tenía antes de iniciarse la mejora.

Los aumentos de tributación que resulten de la formación del catastro una vez hecha la rebaja del tipo tributario serán de la Mancomunidad los primeros diez años, y se repartirán después por mitad entre el fisco y la Mancomunidad.

Base 9.^a La Mancomunidad, además de los arbitrios sobre sus servicios y obras, podrá imponer un recargo en las contribuciones de las provincias mancomunadas ó bien repartir á los municipios de las provincias mancomunadas hasta un tanto por ciento de

las cuotas que éstas paguen al Tesoro por consumos y por contribuciones directas.

También podrá la Mancomunidad emitir empréstitos afectando á su servicio de intereses y amortización hasta el 50 por 100 del importe de todos sus ingresos.

Base 10. Las Diputaciones de las provincias mancomunadas contribuirán al sostenimiento de la Mancomunidad, entregando á la misma las cantidades con que estén dotados los servicios que hayan traspasado á la Mancomunidad. Determinada la cantidad que por este concepto corresponda á cada Diputación, la Mancomunidad podrá cobrarla directamente de los Municipios, repartiéndola en la forma del contingente provincial; en este caso la Diputación rebajará su contingente en una cantidad igual.

Base 11. Mientras la Mancomunidad y el Estado no convengan en que tenga aquella una ó varias contribuciones directas, el Estado compensará á la Mancomunidad el coste de los servicios que le delegue en la forma siguiente:

A) Se tomará por base la liquidación de los cinco últimos presupuestos del Estado y se determinará el tanto por ciento de los ingresos totales que hayan absorbido, en las provincias de régimen tributario común, los servicios que se delegan á la Mancomunidad. A la Mancomunidad le cederá el Estado un tanto por ciento igual al que resulte de la liquidación anterior, de todos los ingresos obtenidos en las provincias mancomunadas.

B) Este tanto por ciento se modificará cuando de la liquidación de algún presupuesto del Estado resulte alterada la proporción á que se refiere la base anterior, en más de un dos por ciento.

C) Las delegaciones de Hacienda de las provincias mancomunadas abonarán, trimestralmente á la Mancomunidad, el tanto por ciento establecido de los ingresos realizados.

Siempre que el Estado haga un presupuesto extraordinario, cubierto con un empréstito, para atender, en las provincias del régimen común, á los servicios delegados á la Mancomunidad, se aumentará la cesión de ingresos del Estado en una cantidad equivalente al servicio de intereses y amortización de la parte que le había correspondido en el empréstito, de no existir la delegación á la Mancomunidad.

La proporción se determinará tomando por base la relación entre lo que tributan, por todos conceptos, las provincias del régimen común y las provincias mancomunadas.

Base 12. Para separarse de la Mancomunidad una provincia, será preciso, además de la aprobación por el Estado, que lo acuerde la Diputación correspondiente en dos sesiones extraordinarias convocadas á este exclusivo objeto, y celebrada la segunda de la renovación bial de la Diputación.

La provincia se separa, vendrá no obstante, obligada á contribuir hasta su amortización, el servicio de intereses y amortización de la deuda existente al efectuarse la separación en la proporción en que contribuía á nutrir el presupuesto de la Mancomunidad durante el último año que á ella haya pertenecido.

Barcelona 17 de Septiembre de 1911.

Políticas

Las bases de Mancomunidad quedaron aprobadas á las ocho menos cuarto de la noche.

Una vez aprobadas, concedióse un expreso voto de gracias á los cuatro presidentes que las habían redactado y felicitaronse todos mutuamente por la labor importantísima que acababan de realizar, vitoreando á Cataluña.

Como complemento acordóse que á la mayor brevedad se enviará copia autorizada de las bases á las cuatro Diputaciones de la región catalana, para que éstas aprueben ó rechacen en bloque.

En el primer caso, se convocará á los representantes en Cortes por Cataluña, á fin de darles lectura de ellas y pedirles su cooperación para que influyan cerca del Gobierno, con objeto de que éste las convierta en proyecto de ley.

Después de esta reunión se nombrará la comisión que irá á Madrid á ponerlas en manos del gobierno.

Los diputados de Torragona, Lérida y Gerona despidiéronse de sus compañeros de Barcelona anoche mismo, pues se proponen marchar hoy á sus respectivas provincias.

El día 16 de Septiembre de 1911, será un día de glorias, señalado con cruz blanca, en la historia de nuestra Patria.

El Comité de Defensa Social de Barcelona acordó constituir una delegación en Espuña de Francoi, y para formar parte de la misma, ha nombra-

prestigiosas personalidades de aquella población.

—El diputado á Cortes don José Zulueta ha recibido una carta del que lo es por Cazalla de la Sierra, don Mariano Méndez, pidiendo se le anuncie con anticipación la fecha en que tendrá lugar en Sevilla el acto de propaganda á favor del Banco Agrario, pues piensa asistir al acto así como los demás diputados á Cortes por la provincia.

—En contestación del telegrama que la Agrupación Escolar Tradicionalista Barcelona dirigió al jefe del Gobierno protestando de la centralización en Madrid de las oposiciones á notarias, se ha recibido en la referida entidad el siguiente despacho:

«Presidente Consejo de Ministros á Maruny, presidente Agrupación Escolar Jaimita.—Recibo su telegrama que tendré en cuenta cuando haya de resolverse el asunto por ahora aplazado á que se refiere».

—Ante la pasividad de los católicos independientes, la Junta provincial tradicionalista de Alicante ha acordado el retraimiento en las próximas elecciones municipales, por lo que respecta á la capital.

—Para que se enteren los obreros, y vayan conociendo bien lo que cabe esperar de los redentores socialistas, ahí les continuamos algunos datos que hablan muy claro.

«Manuel Felicit, tesorero de la Sociedad socialista de panaderos de Bilbao, con ocasión de las huelgas partió para la Argentina llevándose la friolera de treinta mil pesetas.

José Escandón, secretario de la Sociedad socialista de cargadores del muelle de Barcelona, tomó las de Villadiego hacia Orán, con veinte mil duros que habla en el tesoro.

En Málaga un socialista se apoderó del tesoro de la Junta de albañiles; nana menos que unos treinta mil duros. Los obreros de Francia giraron á varias sociedades obreras de Zaragoza, Bilbao, Barcelona, Sevilla, Málaga y Valencia, algunos millares de francos; y esta es la hora en que los huelguistas de dichas ciudades no han recibido un céntimo.

—En su casa solariega de Olzinelles falló ayer, rodeado del cariño y respeto de los suyos y confortado con los auxilios de la religión, el respetable señor don Ramón de Valls y de Barnola, padre del diputado provincial don Pío. Militó toda su vida en nuestra Comunidad habiendo sido durante muchos años presidente de la Junta Provincial de Barcelona. Sus convicciones no flaquearon jamás.

Cooperó con el ilustre don Luis María de Llauder en la fundación de *El Correo Catalán* y durante la última guerra civil fué de los que material y personalmente prestaron más grandes servicios á la causa de don Carlos. Actualmente vivía muy apartado de la política por causa de su edad.

Descanse en paz el consecuente tradicionalista y reciba su distinguida familia la expresión de nuestro sentimiento por pérdida tan grande para ella.

Crónica de Francia

Si la mitad del discurso. — Mr. Ancei.—Uno que viaja por fos aires en Marruecos.—Mr. Gaillaux, edificante.

El catolicismo militante francés ha perdido uno de los mejores campeones en circunstancias algún tanto trágicas el senador Raoul Ancei, representante de Sena inferior.

Durante la sesión del Consejo general de Rouen el honorable senador pronunciaba un discurso brillante sobre la cuestión de la segunda línea férrea Habre París, esforzándose patrióticamente en buscar una concordia entre los partidarios y los adversarios del proyecto, es decir, entre los habitantes del Habre y los del Rouen y á mitad de uno de sus párrafos más fogosos, escápanse de su garganta un ronco grito cayendo inmediatamente desvanecido. Asistido por varios médicos que estaban en el Consejo, fueron estériles los auxilios de la ciencia; Mr. Ancei, expiró momentos después. Cuando llegó el sacerdote llamado, el senador había exhalado el último suspiro.

El gran valor y la alta honorabilidad del senador católico eran reconocidos por todos los partidos. En una Asamblea tan malévola y tan hostil para los católicos como es el Senado francés había conseguido siempre ser escuchado con atención y hasta con agrado, porque, en él estaban equilibradas la cortesía y la firmeza; vigilaba y dominaba su lenguaje, pero nunca llegó á caer bajo su mismo apóstrofe cuando decía, que el olor de las Asambleas se iba poco á poco corrompiendo, porque la urbanidad y la consideración de los adversarios se transformaba muy pronto

en «comaradería». Mr. Ancei ni una vez cedió en el mantenimiento de sus opiniones sobre todo cuando defendió los derechos de la iglesia.

Tería el valiente senador católico sesenta y dos años; era un entusiasta de la prensa católica, amigo y colaborador de los más importantes diarios entre ellos «L'Univers», y con el admirable Conde de Mun trabajó con entusiasmo en la obra de los círculos y en los ensayos de unión y organización de los católicos que sostenía con un valor irreducible. En la Asamblea de Luxemburgo aun muy joven comenzó á aparecer como luchador; allí pronunció muchos discursos.

Era competetísimo en cuestiones sociales y soberanamente militante en cuestiones religiosas.

—En el Aéreo Club se ha verificado una fiesta íntima en honor del aviador Bregu primero que ha cruzado el ambiente africano de Marruecos cubriendo en rauda vuelo el raid Casablanca-Fez. Al volver de su arriesgada excursión el valiente oficial del ejército ha hecho algunas declaraciones importantes.

Bregui ha venido fatigado de Marruecos, pero no del viaje de las alturas precisamente sino del prosaísmo de un viaje sobre los móviles lomos de un mulero que le condujo desde Fez á Tenger. El viaje aéreo le ha encantado.

Cuando marchó voluntario á África no pensaba volar sobre Marruecos, pero se encontró allí con su aparato y un pasajero y no pudo resistir á la tentación de asombrar á los indígenas con las proezas de los hombres pájaros.

Al volar sobre la Chaux á lo largo de la costa hasta llegar á Rabat el viaje fué muy agradable porque la vecindad del mar refrescaba el ambiente. Entre Rabat y Mequinez la calor asfixiante provocaba tremendos remolinos de viento, siéndole preciso al aviador remontarse hasta seiscientos metros para que no le incomodasen á él y al pasajero que le acompañaba.

Otro enemigo con que tuvieron que luchar era la Arena; á trescientos metros de altura les cubría aun los anteojos. Una dificultad grande fué los puntos de referencia. Así, por ejemplo, su carta asignaba al campo cerca del Zoco El Arba á una altura de 420 metros y tuvieron que remontarse hasta dos mil doscientos y aun dejaban á sus lados picos enormes que los dominaban.

Antes de arribar á Mequinez el aeroplano fué tiroteado por los moros. Aparte esto, los indígenas les recibían bien, les trataban de diablos; pero la máquina de tela le admiraba.

—Una noticia edificante para final. Mr. Caillaux, el Presidente del Consejo, según se asegura, va á recasarse con la esposa divorciada de un hombre de letras, de teatro conferenciante etc. Lo extraño es que Mr. no esté escarmentado de las señoras divorciadas; porqué su esposa última, de la cual se ha divorciado hace unos ocho meses era también una señora divorciada de un funcionario de Hacienda.

Para estar al frente de los negocios de la Nación, no dirán mis lectores que Mr. Caillaux se apresura á dar ejemplo de buenas costumbres. ¿Qué dirán las solteras casadoras francesas?

S. ARTHUR LOINE
París 16 de octubre de 1911.

GENERALES

La empresa que presta el servicio de automóviles entre Gerona y Bañolas, ha establecido un nuevo recorrido de Bañolas á Olot. El horario será el siguiente: Salidas de Gerona, á las nueve y once de la mañana, y tres y seis de la tarde. Salidas de Bañolas para Gerona, á las cuatro y siete de la mañana, y una treinta y cuatro de la tarde. Salidas de Bañolas para Olot, á las doce y tres de la tarde; y de Olot para Bañolas, á las dos de la tarde y diez de la noche.

DON ENRIQUE ROCA PINET, médico cirujano del Hospital (sección de partos) y Hospicio provinciales, comunica á su clientela haber trasladado su despacho de la Plaza Constitución 8-2 á la CALLE CIUDADANOS NUM. 15-1.ª-2.ª (Consulta.—Mañana: de 11 y media á 1.—Tarde: de 6 á 8.—Festivos: De 11 á 1.)

La sección de la brigada topográfica,

que se halla destacada en La Bisbal ha salido para Torroella de Montgrí, donde continuará sus trabajos.

GRAN HOTEL DEL COMERCIO, de Illas y Moré.—Albareda 5, Gerona.—Este grandioso y magnífico Hotel situado en el centro de la capital, ha sido totalmente reformado y decorado, poniéndole á la altura de los mejores en su clase. La casa cuenta con Garage, coches á la llegada de todos los trenes, teléfono, cuarto de baños y salón de lectura, grandes salones para banquetes y un magnífico y grandioso jardín-comedor de verano, donde existe un gran manantial de agua, la mejor de Gerona.

Un vecino de Palafrugell que intentaba pescar en la playa de «Aigua Blanca», á cuyo efecto trató de descender por un peligroso acantilado, tuvo la desgracia de perder el equilibrio, cayendo desde una considerable altura y quedando muerto en el acto.

ENFERMOS DEL PECHO.—Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la «Solución Benedicto de glicerofosfato de cal con creosota» la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testimonian famosos médicos y su uso en los hospitales.

Frascos 2'50 pesetas en farmacias, y en la del autor, Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.

Se ha publicado el programa de las fiestas que del 23 al 27 del corriente se celebrarán en la villa de Bañolas. Entre los números de dicho programa figura la colocación de la primera piedra de un edificio destinado á «Lago Sport-Club».

J. Cucurull

SASTRE.—Ciudadanos, 3.—GERONA Pongo en conocimiento de mi clientela haber recibido los géneros de novedad para la próxima temporada de invierno, participando á las SEÑORAS que no hay necesidad de adquirir trajes ni abrigos confeccionados de corte saastre pues en esta su casa encontrarán un variado surtido de telas de última novedad para trajes y abrigos á la medida, siendo sus precios muy económicos.

Después de pasar unos días en Aguilana, ayer por la mañana regresó á Barcelona el diputado á Cortes don José Zulueta.

El Sindicato Agrícola de La Bisbal y su comarca está estudiando el modo de dotar á sus socios de trilladoras para poder efectuar esta operación agrícola con maquinaria adecuada en la próxima cosecha.

Tres son las trilladoras de arroz que funcionan actualmente en la zona arrocería del Bajo Ampurdán.

CENTRO ARTISTICO MUSICAL.—CLASES: Piano elemental y superior.—Solfeo y Teoría del mismo.—Preparación para la carrera del profesorado, cuyas alumnas se examinarán anualmente en la Academia Granados de Barcelona.—Lecturas de la enseñanza de música para los aspirantes á la carrera del Magisterio de 1.ª enseñanza. LECCIONES PARTICULARES Y A DOMICILIO.—PROFESORA SEÑORITA DOLORS JORDÁ.—PLAZA DEL MOLINO—9.—2.ª.—GERONA.

Por el rectorado de la Universidad ha sido nombrado maestro director de la escuela graduada de San Juan de las Abadesas y confirmado por la Dirección general de primera enseñanza, don José M.ª Andreu.

DENTISTAS: Joven de 23 años, inmejorable referencias y modestas pretensiones se ofrece como mecánico-dentista.—Dirigirse á nuestra Redacción.

En Castillo de Aro el pasado domingo ocurrió el siguiente trágico suceso: Al pasar por el cruce que forman las calles Mayor y de la Estación el joven Melchor Formatjer Albertí, de 23 años, fué agredido con un tiro de arma de fuego, recibiendo un tan certero balazo que falleció casi instantáneamente. Ignórase quien hizo el disparo; pero se busca á los jóvenes vecinos de dicho pueblo Mariano Solsona Ferrer y Lorenzo Tauler Trias, desaparecidos del mismo á raíz del suceso, á quienes se supone autores del crimen.

Parece que el móvil del hecho son antiguos resentimientos entre los jóvenes de Castillo de Aro.

Antigua casa de huéspedes FALGUE-RAS de José Gimeta, calle de Mercaderes.—Gerona. Notablemente transformada y decorada con gusto.—Se sirve á la carta.— Habitaciones con confort y elegancia.

Con tren especial marchó ayer mañana á inspeccionar el nuevo trozo de la línea de Olot á Gerona comprendido

entre aquella ciudad y San Esteban de Bas; un ingeniero de la División de Ferrocarriles acompañado del de la Compañía don Marcelo Bay.

ACADEMIA DE MUSICA GERUNDENSE.—(Conservatorio Particular para ambos sexos). San Francisco, 9, 1.ª, 1.ª (Colegio Vidal).—Clases: Solfeo, piano, violín, viola, violoncello, contrabajo, cornetín, trombón, flicorno, flauta, guitarra, armonía y composición.—Profesores: F. Perich, T. Sobrequés y J. Saló.

En Premiá de Mar, después de larga enfermedad y confortado con los Santos Sacramentos ha fallecido don Emilio Vidal y Solá, director que habla sido durante siete años de la fábrica Las Betas del barrio de San Antonio de Salt.

—No dejéis de visitar la tienda, única en su género, «LA CANASTILLA DE ORO», donde encontraréis cuanto pueda interesaros en ropas blancas, confeccionadas con suma perfección, á precios limitadísimos. Precisa verlo para convenirse de la variedad en juegos de mesa, cama, «trousseau» de novia, etc.—Calle Cort-Real, 9 (Voltes de Rosés), Gerona.

El médico mayor don Rodrigo Moya Litrán, ha sido destinado al hospital de Figueras.

Smart de J. Fernández : : 18 Ciudadanos 18 — Gran surtido para la próxima temporada de invierno, tanto en trajes como en gabanes.

SASTRERIA DE ALTA NOVEDAD

De Santa Coloma de Farnés: Los socios del Ateneo Popular, de esta, han sido obsequiados con una velada musical y un escogido baile, que fué amenizado por la reputada orquesta La Principal.

—Varias de las distinguidas familias que se encuentran en el balneario de aguas termales de esta villa, realizaron el domingo una excursión al pintoresco sitio del «Pastoral», regresando al anochecer satisfechos de tan agradable jira.

—El vecino pueblo de La Esparra, ha celebrado su típica y tradicional fiesta mayor, habiéndola amenizado la laureada orquesta La Farnense. Durante la fiesta reinó gran animación, sin que se registrase el más pequeño incidente.

—Han sido procesadas la niña y la mujer que en el pasado mercado fueron detenidas por el activo aguacil José Mas, por expender moneda falsa. El celoso juez don Juan Bautista Bello está practicando activas diligencias para el esclarecimiento del hecho y ver si se da con el paradero del individuo que acompañaba á las procesadas, y cuya pista parece se sigue de cerca.

Para GRAMOFONOS, Discos Odeón, Fonotipia y Jumbo. Cada mes nuevo repertorio. La casa mas surtida en España en aparatos y discos es LA NACIONAL. A. Peris, calle Santa Ana, 21, Barcelona.

—Ha aumentado considerablemente el número de alumnos en la escuela espartanista, no siendo pocas las señoritas que á ella concurren.

Eduardo Zalabarder Médico-director del Sanatorio Antituberculoso de Tarraça Medicina general, aparato respiratorio, tuberculosis Consulta de 2 á 4, los días laborables Elisabets, 3, entlo. 2.ª—BARCELONA

Dr. F. COLL TURBAU MÉDICO DEL HOSPITAL.—(Servicio de Cirujía).—Premio extraordinario de la Facultad de Barcelona.—Ex-Pensionado en París por el ministerio de Instrucción pública.—Cirujía general y enfermedades de la mujer.—Consulta de 10 y media á 1 y de 4 á 5 y media.—Días festivos de 10 á 12.—Gerona, Forsá, núm. 4, piso, 1.ª-2.ª.—(Frente á la Administración de Correos).

Centro de anuncios «El Protector»

Esta casa, relacionada con los más acreditados Centros y Asejas de Cataluña entera, se encarga de anunciar, facilitar colocación á amas de leche, sirvientes, dependientes de comercio, jornaleros, etc., etc. Se encarga también de pte-cas, venta de fincas y de cobrar alquileres.

Horas de despacho: de 8 á 12 y de 3 á 7. Cruzada, 3, pral. (Trávesa de la calle de Albareda).—Gerona.

NOTA: Este Centro no coloca nodriza sin el análisis cualitativo y cuantitativo de la leche del ama y expreso reconocimiento por el médico de dicho Centro, quien librará el correspondiente certificado.

Falta oficial barbero en una de las mejoras peluquerías de esta ciudad.—Razón: Centro de Anuncios y Colocaciones «El Protector», Cruzada, 3 pral, Gerona.

CASA.—Se vende una compuesta de planta baja y piso, rodeada de tres vesanas de tierra y cerca de la línea férrea. Razón: Centro de Anuncios y Colocaciones «El Protector», Cruzada, 3 pral.—Gerona.

Señoras: ¿Q tienen ustedes buena criada? Pasen á encargaria al Centro de Anuncios y Colocaciones, que se la facilitarán con buenos informes.—Cruzada, 3, principal, Gerona.

Locales

Ha fallecido en ésta el conocido propietario don José Turón Teixidor. D. E. P.

Ha sido destinado á esta Comandancia de carabineros el teniente coronel de la de Barcelona don José Salvava Salvador.

En la Secretaría del Grupo Escolar está abierta la matrícula para las enseñanzas nocturnas de Adultos y de las Adultas de la señora Llop; cuyas clases correspondientes al curso de 1911-12, empezarán el primer día laborable del próximo mes de Noviembre.

Día religioso

SANTORAL
OCTUBRE
19
San Bernónico, mártir. Jueves.— Santos Pedro de Alcántara, cf. y fund.; Bernabé y otros, mrs.; y Stas. Petra, vg. y mr.; Fredeswin da, vg. y m.

Cuarenta Horas.—En la iglesia de la Congregación. Por la mañana desde las 8 á las 11 y media, y por la tarde á las 5 hasta las 7.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Primer grado OCTUBRE Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad, Las misiones de Etiopía ORACION PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío por medio del Corazón inmaculado de María Santísima ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón. Os las ofrezco, en especial, para que los cristianos guarden la moderación debida en sus afectos.

RESOLUCIÓN APOSTOLICA Ofrecer algunas oraciones y mortificaciones por la Etiopía.

— MAÑANA — Viernes.—San Feliciano, ob. y mr.

J. Peré Rafay Médico.—Cirujano.—Homeópata Miembro de la Academia Homeopática de París. Electricidad médica y Masaje vibratorio Especialidad en las enfermedades de los niños. «MEDICINA GENERAL» Consulta de 11 á 1 y de 5 á 7.—Vistas á domicilio.—Plaza San Francisco, 4, pral. GERONA Consulta gratuita para obreros los domingos de 10 á 11 en la sociedad «LA AMISTAD», Nueva del Teatro, 16.

Camilo Fontbarnal Cirujano-Dentista Por las Facultades de Madrid y Barcelona Curación de las enfermedades de la boca y extracciones sin dolor. Se construyen toda clase de aparatos dentales. GERONA.—Progreso 4, pral. (Carrer Nou)

Dr. F. COLL TURBAU MÉDICO DEL HOSPITAL.—(Servicio de Cirujía).—Premio extraordinario de la Facultad de Barcelona.—Ex-Pensionado en París por el ministerio de Instrucción pública.—Cirujía general y enfermedades de la mujer.—Consulta de 10 y media á 1 y de 4 á 5 y media.—Días festivos de 10 á 12.—Gerona, Forsá, núm. 4, piso, 1.ª-2.ª.—(Frente á la Administración de Correos).

Falta oficial barbero en una de las mejores peluquerías de esta ciudad.—Razón: Centro de Anuncios y Colocaciones «El Protector», Cruzada, 3 pral, Gerona. CASA.—Se vende una compuesta de planta baja y piso, rodeada de tres vesanas de tierra y cerca de la línea férrea. Razón: Centro de Anuncios y Colocaciones «El Protector», Cruzada, 3 pral.—Gerona. Señoras: ¿Q tienen ustedes buena criada? Pasen á encargaria al Centro de Anuncios y Colocaciones, que se la facilitarán con buenos informes.—Cruzada, 3, principal, Gerona.

Telegráficas y Telefónicas

Extranjero

París 18

En la Cámara alemana

Berlín.—Los jefes de los distintos partidos políticos que integran el Reichstag se han reunido, acordando manifestar al cancelar su vivo deseo de mantener la situación política extranjera fuera de los debates parlamentarios, reservando el derecho de Reichstag a intervenir en estos asuntos.

La reunión decidió aplazar provisoriamente las interpelaciones anunciadas para que no tuviera pretexto el Reichstag para no llevar a la Cámara los asuntos internacionales.

Las negociaciones franco-alemanas.

Los periódicos declaran que las proposiciones de Francia en lo referente al Congo, no han satisfecho a Kinderlen Weachter.

«El País» afirma que las rechazó el ministro de Negocios extranjeros alemán.

«Le Matin» asegura, en cambio, que las negociaciones continúan sin interrupción.

«Le Petit Parisien» cree que el acuerdo estará terminado para fin de mes.

Esto demuestra que los periódicos no están tan enterados como quieren hacer creer de lo que tratan Kinderlen y Cambón.

Corea y el Japón

Ha estallado una revolución en Corea para librarse del yugo del Japón.

Millares de coreanos han acuchillado a la guarnición japonesa de varias ciudades.

Explosión a bordo

Casa Blanca.—El crucero «Lavoisier» hacia ejercicios de tiro, cuando se produjo el cierre de los pañoles destinados a municiones y cables, saliendo enormes llamas.

No se registraron desgracias.

No ocurrió una catástrofe como la del «Liberté», por no haber municiones en los pañoles.

Se comentan mucho este nuevo incidente de la marina francesa.

El señor Piña

Roma.—A las diez de esta mañana ha llegado a esta capital el nuevo embajador de España, cerca del Quirinal señor Piña.

La guerra Italo-turca

Desde Tripoli

El ejército de ocupación

Tripoli.—El ejército de ocupación italiano lo constituyen 20.000 hombres, 2.400 caballos, municiones, tiendas, hospitales, automóviles, aeroplanos y viveres para varios meses.

Barcelona 18

Notas varias

En el Salón doctora) de la Universidad se celebró anoche la sesión de clausura del primer Congreso de las Artes del Libro.

En el expresito de esta mañana ha llegado a Barcelona el líder de la «Liga Regionalista Sr. Cambó».

El Círculo Artístico realizará el próximo domingo una excursión de estudio a la ciudad de Tarragona.

Mañana jueves se inaugurará en el Salón Parés la Exposición extraordinaria, organizada por los artistas catalanes.

El Museo Social organiza una serie de conferencias acerca de la actual situación económica social en España y en el extranjero.

obras de restauración del antiguo Palacio de la Generalidad Catalana.

—Por el ministerio de la Gobernación le ha sido admitida la excusa presentada por don José Calbetó para continuar desempeñando el cargo del alcalde presidente del Ayuntamiento de Arenys de Mar, habiendo sido nombrado de real orden para substituirle al concejal del mismo Ayuntamiento, don Joaquín Castell Simón.

Madrid 18

Inauguración aplazada

Con motivo del entierro del general López Domínguez se ha aplazado hasta el viernes la inauguración de la Exposición de Arte Decorativo que debía celebrarse mañana bajo la presidencia de don Alfonso.

La combinación de gobernadores.

La combinación de gobernadores no está ultimada, y es probable que en breve se realicen más traslados, que comprenderán tres ó cuatro provincias.

Ascensos en Estado

Ha sido ascendido a primer secretario de Legación, con destino a servir en la de España en Suiza, don Manuel Valls, que era secretario segundo de la Legación en Washington.

Se ha nombrado primer secretario de la Legación de Tánger al conde de la Unión.

Accidente ferroviario

Logroño.—El rápido de Zaragoza chocó al salir de la estación de Castejón con tres vagones que estaban en una vía próxima a la general, en la que entró el rápido a causa de una falsa maniobra de un guardagujas.

El maquinista se dio cuenta de ello y pudo dar a tiempo contravapor, evitando funestas consecuencias.

Merced a esto el choque fué relativamente pequeño. No obstante, resultó una viajera con una costilla rota.

En dicho tren regresaban varias familias que habían asistido a las fiestas del Pilar en Zaragoza.

El médico de la Compañía asistió a la herida.

El rápido llegó a esta capital con una hora de retraso.

Subscripción

Cádiz.—El Centro del Ejército y de la Armada ha acordado reanudar la subscripción que hizo en favor de las familias de los soldados fallecidos en la campaña de 1909 y que pertenecían a esta provincia.

Se destinarán, como se hizo entonces, a las viudas y huérfanos 200 pesetas, 150 a los hermanos, 150 a los heridos que resulten inútiles, 50 a los graves y 25 a los leves.

Obispo fallecido

Segorbe.—A consecuencia de una afección en el estómago ha fallecido el obispo de Segorbe, don Antonio María Masanet.

Era el obispo más joven de España.

Puerto-refugio

Las Palmas.—El Gobierno alemán ha designado este puerto como refugio para los buques de guerra de aquella nación que hacen los cruceros por la costa occidental de Marruecos.

Preparativos electorales

Bilbao.—Es un hecho la coalición de los partidos conservador, liberal, carlista y nacionalista, para luchar en las elecciones municipales contra la conjunción republicano-socialista.

Consejo de ministros

Esta tarde, a las seis, se reunirán los ministros en Consejo, en el ministerio de la Gobernación.

La muerte de López Domínguez.—La noticia.

La casa mortuoria del general es visitadísima.

La noticia del fallecimiento se extendió rápidamente.

Su familia lo comunicó al presidente del Consejo, que en aquellos momentos descansaba.

A media noche el señor Canalejas le transpús telefónicamente a don Alfonso quien ha enviado a uno de sus ayudantes a dar el pésame a su desolada familia.

También fué transmitida la noticia al ministerio de la Guerra.

El subsecretario de la Presidencia, en nombre del gobierno, ha estado a dar el pésame a los deudos del general fallecido.

La capilla ardiente

Esta madrugada fué trasladado al Senado el cadáver del señor López Domínguez.

Provisionalmente y hasta que se ultimen los preparativos en el salón de Conferencias, fué depositado en una de las secciones inmediatas al gabinete de escritorio.

Tanto el salón como las paredes de la capilla, han sido revestidos con paños negros.

El cadáver del general ha sido amortajado con el uniforme de diario de capitán general.

Solo ostenta en el pecho la gran cruz laureada de San Fernando.

Se le han puesto guantes blancos.

Desde la casa mortuoria al Senado, fué trasladado en un furgón.

Le seguran varios carruajes, en los que iban el subsecretario de la Presidencia don Leopoldo Serrano, don Bernabé Dávila, y hasta nueve ó diez personas más de la intimidad del general.

El féretro es de caoba negra con aplicaciones de plata.

En la capilla ardiente se ha colocado el féretro a medio metro del suelo.

A su alrededor hay seis candelabros con 24 hachones cada uno.

En el testero de la izquierda se ha colocado un altar y en la pared a la que está adosado el féretro, se ha puesto una imagen de Jesús crucificado.

La fisonomía del general aparece tranquila.

Dan guardia al cadáver cuatro ujieres del Senado y cuatro soldados de cazadores de Madrid con las armas a la funerala.

Se relévan cada hora.

Están encargados de rendir honores al cadáver 24 soldados por compañía del batallón cazadores de Madrid.

Desde las siete hasta las once han dicho misas en el altar de la capilla ardiente, los párrocos y sacerdotes adscritos a las parroquias de San Sebastián y la Concepción.

Una de esas misas la oyeron el presidente del Consejo de ministros y el vicepresidente del Senado, señor López Muñoz.

A la entrada del Senado se han colocado plegos que se llenan de firmas.

Preparando el entierro

En la Alta Cámara se reunió la Comisión de gobierno interior, con asistencia del jefe del Gobierno y del señor López Muñoz, para ultimar los detalles del entierro.

Este, como se ha dicho, se verificará mañana a las tres de la tarde, con toda la solemnidad correspondiente a la importancia del acto.

El ministro de la Corona, un representante de la Armada, y el general Orozco en representación del Colegio de huérfanos, del cual era presidente el difunto.

El general Weyler

Esta mañana visitó el señor Canalejas al general Weyler, invitando a que como capitán general, llevara una de las cintas del féretro en el entierro de López Domínguez.

No se sabe si irá, pues alegó como excusa que en su viaje desde Barcelona no había traído el uniforme de gala que es preciso para acto semejante.

El público

Desde las ocho hasta la una se ha permitido al público visitar el cadáver del general.

Han desfilado ante el cadáver infinidad de personas.

Un recuerdo

Habló el señor Canalejas de la muerte de López Domínguez, recordando que éste era el primer presidente del Senado que ha sido expuesto en la Alta Cámara.

Los honores

En el entierro cubrirán la carrera las fuerzas de la guarnición.

El señor Crnatejas sometió a la firma de don Alfonso el decreto concediendo honores de capitán general con mando en plaza al cadáver de López Domínguez.

Lo de Marruecos

El porqué del aplazamiento de las operaciones.

Un periódico refiere detalladamente los antecedentes de la suspensión de las operaciones de Meilla.

Dice que el general Luque llamó anoche al señor Canalejas celebrando con él una larga conferencia telegráfica, diciendo que había consultado con los marinos si dado el estado del tiempo podía realizarse la operación, manteniendo en esta época a los barcos tres días junto a la costa, protegiendo el desembarco de las fuerzas expedicionarias y a éstas mismas.

La respuesta fué negativa, estudiándose detenidamente las graves contingencias que podrían sobrevenir si durante el desembarco ó antes de estar en tierra todos los elementos, los buques tenían que dejar la costa para refugiarse en Chafarinas.

El general Luque añadió que no obstante, si el Gobierno creía que debía realizarse la operación ahora, él estaba dispuesto a efectuarla.

El señor Canalejas, de acuerdo con los ministros de la Gobernación y de Estado, que asistían a la conferencia, contestó al general Luque que, siendo temerario y de una tremenda responsabilidad operar en semejantes condiciones, se imponía aplazar la operación hasta la época en que hubiera condiciones de seguridad y de buen tiempo.

Conforme con ello también el general Luque, quedó acordado el aplazamiento indefinido.

Oficial de Meilla

En el ministerio de la Guerra se ha recibido el siguiente despacho oficial: «Ha marchado el vapor «Canalejas» con tres oficiales y 178 individuos de tropa enfermos.

Ha regresado el convoy que fué a Muley Kedit escoltado por una compañía, un escuadrón y fuerzas de la policía indígena.

En el resto del territorio no ocurre novedad.

Sigue el Levante

El señor Canalejas ha dicho que según noticias de Meilla, sigue reinando en aquellas costas un fuerte Levante que dificulta a los barcos aproximarse a tierra.

Ofercimiento aceptado

Sevilla.—El general Aldave ha telegrafiado al presidente de la Diputación aceptando el ofrecimiento de cien camas en el Hospital civil, para soldados enfermos ó heridos.

Radiogramas

Ceuta.—El director de la Compañía de vapores correos de Africa, don José Juan Dómine, que viaja a bordo del vapor «Lázaro», recibió un radiograma de Meilla en que se decía que se aplazaba la operación.

En vista de esto, momentos despues zarpaba el «Lázaro» con rumbo a Málaga, el «Vicente Ferrer» con rumbo a Tánger y el «Almirante Lobo» para la Carraca.

Se ha recibido otro nuevo telegrama diciendo que el ministro saldrá al amanecer con rumbo a Ceuta, desde donde seguirá para Algeciras y Madrid.

Se le prepara un entusiasta recibimiento.

Moros dispersos

Meilla.—En el poblado de Messana, frente a la posición de Izhefen, se vieron varios grupos de moros abriendo silos de los que sacaban cebada para transportarla al harka.

La artillería los cañoneó dispersándolos, matando a varios y destruyendo a las acémilas.

El harka enemiga

El general Arizón visitó la posición de Imarufen.

Se han establecido en las llanuras de Benibuyaghi, cerca del campamento de los rebeldes, varios aduares de tribus nómadas que simpatizan con el harka.

Esta, además del campamento de Buhamana, tiene otro en la parte más elevada del monte Maul, que sirve para vigilar los movimientos de nuestras tropas.

En él se halla acampada la mitad del harka.

Los jefes de ésta han amenazado a los notables de Ulad Settut con robarles las saimas y el ganado si no se adhieren a la insurrección.

Los notables han respondido que quieren que España pase el Kert y que les permitamos trasladar sus aduares al abrigo de la posición de Zalo.

Alocucion

Meilla.—El nuevo coronel del regimiento de San Fernando señor Biencinto, ha dirigido a las fuerza de su mando una alocucion ensalzando a los heroicos coroneles que ha tenido el regimiento en esta campaña, señores Astillero y Primo de Rivera.

El regreso de Suque

Meilla.—Mañana saldrá el general Luque para Ceuta.

Estos días ha celebrado frecuentes conferencias con los generales Aldave y Larrea.

Las tribus levantiscas datos geográficos.

La gabiya de Beni-Ulichek, que ha

dado contingentes a la harka, es de raza berebere y forma kaidato separado de Beni-Said. El suelo es más duro y más infertil.

Los poblados ocupan la zona litoral montañesa que va desde Uad-El Maghzen al Uad-Azun.

La parte llana de la vertiente Sur está ocupada por la fracción de Abi-Tizi-Abadim.

El mercano más importante es el de Ulad-Abd Es Selam y se reúne los sábados, haciéndose en él muchas transacciones.

Las más notables fracciones son, Abi-Arezu, Ulad-Abd-Es Selam, Ulad-Ykef y Abi Tizi Abadim.

Del mismo origen berebere, es la tribu de Tensaman, cuyo territorio se halla situado al Oeste de la anterior, ocupando el espacio comprendido entre Uad-El Azun y Uad-El Azun y Uad Nekor.

El litoral está ocupado por las fracciones de Ait-Tmosni, Beni-Toban.

Las demás viven en la montaña, las de Abi Tragut y Amzauri, haciendo un total de unas tres mil viviendas.

Beni-Tuzin ocupa un espacio de cuarenta kilómetros de lado y se divide en cinco frcciones, que son las siguientes: Yger, Emmanas, Beni-Hassan, Thammart, Sidi-Yahia y Tafersit.

El país es montañoso y está cubierto de bosques en las montañas, en cuyas laderas viven los árboles frutales, entre ellos el olivo, que produce, bien cuidado, excelentes aceitunas.

Los Beni-Tuzin son guerreros superstitiosos y extremadamente fanáticos.

De 4 mercados que celebran, es el más nombrado el de Mihder ó el Jemis, el cual es feria casi exclusiva de ganados, vendiéndose por centenares las cabras, carneros, asnos y mulos.

En los demás mercados se hace gran comercio de cebada, aceite, higos, thé, azúcar y tejidos, aprovisionándose en ellos las tribus del Rif meridional.

La tribu tiene fama de ganada de contrabandista, haciendo sus alijos de armas y municiones por la costa.

Hablan los Beni-Tazin el rifeño ó ignoran por completo el árabe. Sus mujeres tienen nombre de hermosas y puras y viven entregadas al cuidado de sus hijos.

Las bodas se hacen en otoño y en ellas suena mucho la pólvora.

J. Parrús Brú
Médico-Oculista
CONSULTAS Ciudadanos, 15, 2.º-2.º de 11 a 1 y de 3 a 5 GIRONA

GALDO MAGGI 10
EN CUBITOS
Desconfiad de las imitaciones! Exigid el nombre MAGGI y la marca Cruz-Estrella.

CHOCOLATE DE LA TRAPA
FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULGO TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS

Paquetes -pastillas	Pesetas
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos 14, 16 y 24 1'25, 1'60, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de Familia.	480 » 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50.
3.ª marca: Chocolate Económico.	350 » 16 1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raclores. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el empaque. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall: Principales ultramarinos.

CAMBIOS

Facilitados por la casa viuda de Mateu

Día 18 de Octubre de 1911

	Capital nominal	Interés anual	Dicero	Papel
Denda al 4 1/2 Interior, fin de mes, contado	500	4 1/2	83.35	83.40
Id. 5 1/2 Amortizable, fin de mes, contado	50000	5 1/2	101.10	101.20
Id. 4 1/2 Interior, fin de mes, contado	500	4 1/2	85.30	85.30
Id. 5 1/2 Amortizable, fin de mes, contado	500	5 1/2	101.30	101.50
Id. 4 1/2 Interior, fin de mes, contado	500	4 1/2	85.30	85.10

Obligaciones contado

Denda Municipal de Barcelona 1899 Ensanche	500	4 1/2	94.75	95
Id. 1907	500	4 1/2	93.75	94
Id. 1906-7	500	4 1/2	93	93.25
Bonos reforma de Barcelona	500	4 1/2	92	92.50
Diputación Provincial de Barcelona	500	4 1/2	99.25	99.75
Puerto de Melilla y Chafarinas	500	6 1/2	104.50	105
Ferrocarril de Villalba á Segovia	500	4 1/2	96	96.50
Id. Almansa, Valencia y Tarragona	475	4 1/2	95.25	95.75
Id. Huesca á Francia	500	3 1/2	81.50	82
Id. y Minas San Juan Abadesas	475	2 1/4	58.35	58.65
Id. Tarragona Barcelona y Francia	500	5 1/2	104.50	105
Id. Madrid, Zaragoza y Alicante serie A.	500	4 1/2	101	101.50
Id. id. id. id. id. B.	500	4 1/2	95.25	95.75
Id. id. id. id. id. C.	500	2 1/4	56	56.50
Id. Reus á Roda	475	3 1/2	78	78.25
Id. Almansa, Valencia, Tarragona, adheridas	475	3 1/2	62	62.50
Id. id. id. no id.	475	3 1/2	43.75	44.25
Id. Medina á Zamora y Orense	500	5 1/2	104	104.50
Id. Madrid á Cáceres y Portugal	500	4 1/2	95	95.50
Id. á id y id.	500	4 1/2	93.50	94
Id. Olot á Gerona	500	5 1/2	103.50	104
Id. C.ª Barcelonesa de Electricidad	500	4 1/2	94.50	95
Id. id. de id.	500	4 1/2	92.50	93
Id. Compañía Transatlántica	500	4 1/2	100	100.50
Id. id. Tabacos de Filipinas	500	4 1/2	104.85	105.50
Id. Puerto de Barcelona	500	4 1/2	102.75	103.25
Id. id. de Tarragona	500	5 1/2	103.75	104.25
Id. Sociedad Valenciana de Electricidad	500	5 1/2	103.75	104.25

Acciones fin de mes

Banco Hispano Colonial	215	63	63.75
Id. Préstamos y Descuentos	100	18	18.50
Catalana General de Crédito	100	65	65.50
Sociedad Crédito Mercantil	250	48	48.75
Ferrocarril Medina á Zamora Orense y Vigo	500	18.40	18.60
Id. Norte de España	475	91.10	91.15
Id. Madrid á Zaragoza y Alicante	475	90.30	90.45
Id. Andaluces	500	52.85	53
Compañía Real Canalización del Ebro	500	33	33

Bolsa de París

	Interés anual	Capital	Libras
Denda al 4 por 100 Exterior	4 1/2	500	91.10
Acciones Alicante			292
Id. Norte			394
Id. Andaluces			243
República de Haití 6 por 100. 1896	6 1/2	500	506
Id. de id. 5 por 100. 1910	5 1/2	500	450
Renta Rusa 5 por 100. 1908	5 1/2	500	104.35
Id. id. 4 1/2 por 100. 1909	4 1/2	500	98.85
Id. id. 4 por 100. 1887-89	4 1/2	500	98.50
Id. id. 4 por 100. 1887-89	4 1/2	500	98
Brasil 4 1/2 por 100 (Minas Geray)	4 1/2	500	463
Uruguay 5 por 100. 1905	5 1/2	500	98.75
Id. 5 por 100. 1909	5 1/2	500	99.85
Cédulas Argentinas 6 por 100. Serie L.	6 1/2	500	43.40
Id. id. 6 por 100. 1910	6 1/2	500	43.50
Francos			9.35

Bolsa de Londres

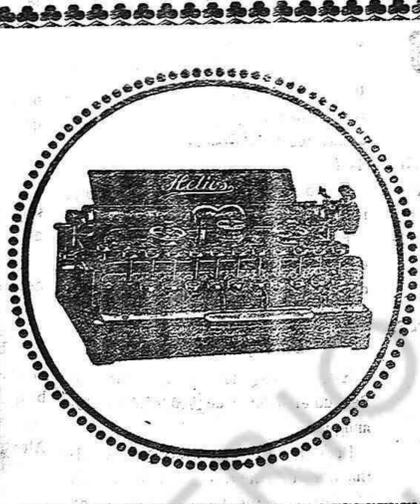
	Interés anual	Capital	Libras
Venezuela Diplomático 3 por 100	4 1/2	100	58.75
Colombia 3 por 100	6 1/2	100	48.12
Ruso 5 por 100. 1908	4 1/2	100	104.50
Id. 4 1/2 1909	4 1/2	100	101
Japones 5 por 100. 1907	4 1/2	100	103.25
Id. 4 por 100. 1910	4 1/2	100	90.37
Uruguay 3 1/2 por 100	4 1/2	100	75.87
Id. 5 por 100	4 1/2	100	99.37
Nicaragua 6 por 100	6 1/2	100	92
San Salvador 6 por 100	6 1/2	100	98

	Dollars	Dollars
Ferrocarril San Luis-San Francisco	5.50	1000
Libras	86.35	27.53

F. Solá, Rambla de la Libertad, 26.

Joyería, Aderezos completos, Sortijas, Cadenas y Collares, Aretes. Orfebrería, Servicios de mesa, Cálices, Artículos de regalos, Medallas.
RELOJERIA--Relojes en oro y plata. marca Longines, Relojes sobremesa y pared
Optica:

Anteojos y lentes en oro y metal, Gemelos prismáticos largas vistas, Termómetros y Barómetros
Se despañan á las pocas horas los anteojos de combinación.



Máquina de escribir HELIOS,

La más perfecta y económica.--Escritura siempre á la vista.

No compreis máquina de escribir sin conocer antes la HELIOS,

250 pesetas.

Representante en Gerona: J. Ayats Surribas Santa Clara, 7, 2.º

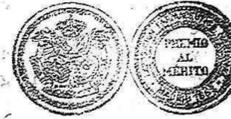
FUMADORS!

Es ja hora que us desprecupéu y no donguéu credit á lo que tan falsament diuen alguns fabricantes poc escrupulosos atribuint a n'els seus papers de fumar propietats medicinals que no tenen ni han tingut may dient que es fabricat ab el suc de varies plantes pectorals contra la tos, afeccions del coll, etc., explotant de aquesta manera la bona fe dels fumadors ignocents.
Si voleu fumar bon paper demaneu sempre l'acreditat PAPER CARLETS premiat en l'Exposició Universal de París en 1903 y en la Barcelona en 1888. -- Se ven per tot arreu.
40 anys d'èxit creixent es sa millor recomanació



Jarabe de fosfato de cal gelatinoso-VIVAS

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA ACADEMIA MEDICO-FARMACOLOGICA DE BARCELONA Y PREMIADO EN LAS EXPOSICIONES DE MADRID Y BARCELONA.



Util en el raquitismo, enfermedades de los huesos y puede substituir con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao, en caso de intolerancia estomacal.

De venta EN LA FARMACIA DEL DR. VIVAS Cort-Real, núm 17 -- GERONA -- Teléfono, núm. 65.

Vino de Peptonas ORTEGA

PREMIADO con medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año de 1913.

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León 13, Madrid. -- Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

La tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión; es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, preparándoles para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Las señoras que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente, para que aumente la secreción de la leche y esta sea más nutritiva, y los niños se críen mas sanos y robustos. Los niños deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANÉMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la constituyente del hierro.

Remedios homeopáticos especiales
- Homeopoplético, Furest. (Apoplegia)
- Homeoscrofuloso, Furest. (Escrofulismo)
- Homeoartrítico, Furest. (Artrismo)
- Homeogrippal, Furest. (Grippe)
CLÍNICA FUREST: Calle Norte, 15. GERONA

JUAN VALLS È HIJO

Funeraria Carpintería
Ataúdes de todas clases, Sarcófagos, Úrnas, Coronas, Listas para invitaciones, etc.
Obras, Fachadas, Tiendas, etc.
Precios económicos
Santa Clara, número 5, Gerona.

GRAN SASTRERÍA ECONOMICA
DE
José Bach
Calle de San Francisco esquina á la plaza del mismo nombre (Grano)
GERONA
Gran surtido en géneros para la próxima temporada. -- Precios nunca vistos. -- Trajes á medida en ocho horas. -- No comprar sin visitar esta casa

VINOS
S
LLACH
C
H

SOCIEDAD METALÚRGICA GERUNDENSE
Vila y C.ª en Cta.
Teléf. 234. Telémas: Metalúrgica
Fundición de hierro y talleres de construcción y reparación de toda clase de máquinas. -- Estudios y presupuestos gratis para toda clase de instalaciones industriales, etc., etc.
Talleres y oficinas: Figuerola y Ronda Fernando Puig. -- Gerona.

A costa de no despreciables sacrificios
la Funeraria MATAS
cuyo título es
LA NEOTAFIA
ha conseguido tratar directamente con las principales Fábricas de artículos para ataúdes. Los ofrece á precios sin competencia. -- posible. -- Ataúdes de maderas finas dispuestos para salir al momento.
TALLERES
Subida Sto. Domingo, 3. Plaza Molino
Despacho Central: CORT-REAL, 1.º

FUMADORS!
Si voleu conservar vostre salut, demaneu l'acreditat è higiénic,
PAPER JOURN
JUAN JUANOLA. -- Sastre
Trajes á medida. -- Gran variedad en géneros de temporada.
Cort-Real, número 1. -- Gerona

HORARIO DE FERROCARRILES

Linea de Barcelona á Francia por via Interior

Trenes descendentes										Trenes ascendentes									
Octubre 1911										Octubre 1911									
GERONA Á OLOT					OLOT Á GERONA					GERONA Á FLASSÀ					FLASSÀ Á GERONA				
Salida	Ll	S	Ll	S	Salida	Ll	S	Ll	S	Salida	Ll	S	Ll	S	Salida	Ll	S	Ll	S
7:02		9:10	15:01	18:00	20:00*														
9:40	11:18	17:38	20:40	22:34															
2:53	5:03	11:33	14:14	17:40*															
5:30	7:41	14:08	16:49	19:48															
*Solo los días que oportunamente anunciará la Compañía.																			
FERROCARRIL DE GERONA Á SAN FELIU DE GUIXOLS										FERROCARRIL DE FLASSÀ Á PALAMÓS (*Solo los Domingos)									
Salida	Ll	S	Ll	S	Salida	Ll	S	Ll	S	Salida	Ll	S	Ll	S	Salida	Ll	S	Ll	S
7:05	9:10	15:25	17:30	20:40	11:55	8:20	9:40	12:20	14:45	17:15	18:05	19:05	21:00	22:00	8:45	12:03	14:43	17:23	19:45
9:00	11:00	17:20	19:15	22:15	13:45	8:45	9:25	12:45	14:50	17:30	8:30	9:20	12:45	14:50	15:25	15:34	16:28	17:28	18:30
4:25	6:25	12:45	14:50	17:30	8:30	9:19	9:20	14:35	16:45	19:25	10:25	11:12	12:05	12:08	14:33	15:23	16:23	17:23	18:25
7:05	9:10	15:25	17:30	20:40	11:55	8:45	9:20	12:45	14:50	17:30	8:30	9:20	12:45	14:50	15:25	15:34	16:28	17:28	18:30
9:00	11:00	17:20	19:15	22:15	13:45	8:45	9:25	12:45	14:50	17:30	8:30	9:20	12:45	14:50	15:25	15:34	16:28	17:28	18:30
4:25	6:25	12:45	14:50	17:30	8:30	9:19	9:20	14:35	16:45	19:25	10:25	11:12	12:05	12:08	14:33	15:23	16:23	17:23	18:25
7:05	9:10	15:25	17:30	20:40	11:55	8:45	9:20	12:45	14:50	17:30	8:30	9:20	12:45	14:50	15:25	15:34	16:28	17:28	18:30
9:00	11:00	17:20	19:15	22:15	13:45	8:45	9:25	12:45	14:50	17:30	8:30	9:20	12:45	14:50	15:25	15:34	16:28	17:28	18:30
4:25	6:25	12:45	14:50	17:30	8:30	9:19	9:20	14:35	16:45	19:25	10:25	11:12	12:05	12:08	14:33	15:23	16:23	17:23	18:25
7:05	9:10	15:25	17:30	20:40	11:55	8:45	9:20	12:45	14:50	17:30	8:30	9:20	12:45	14:50	15:25	15:34	16:28	17:28	18:30
9:00	11:00	17:20	19:15	22:15	13:45	8:45	9:25	12:45	14:50	17:30	8:30	9:20	12:45	14:50	15:25	15:34	16:28	17:28	18:30
4:25	6:25	12:45	14:50	17:30	8:30	9:19	9:20	14:35	16:45	19:25	10:25	11:12	12:05	12:08	14:33	15:23	16:23	17:23	18:25
7:05	9:10	15:25	17:30	20:40	11:55	8:45	9:20	12:45	14:50	17:30	8:30	9:20	12:45	14:50	15:25	15:34	16:28	17:28	18:30
9:00	11:00	17:20	19:15	22:15	13:45	8:45	9:25	12:45	14:50	17:30	8:30	9:20	12:45	14:50	15:25	15:34	16:28	17:28	18:30
4:25	6:25	12:45	14:50	17:30	8:30	9:19	9:20	14:35	16:45	19:25	10:25	11:12	12:05	12:08	14:33	15:23	16:23	17:23	18:25